

Sucre, 03 de Junio del 2011

Accionistas de la Compañía COPIN S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

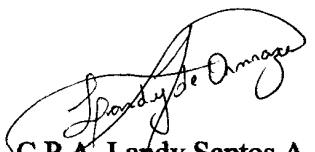
Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2010.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía COPIN S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 1.255,30 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de 17.958.45 dólares, la misma que deberá ser repartida conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,


C.P.A Landy Santos A.
COMISARIO

